

mó entre quejidos, llevándose ambas manos á los lomos.

Tasia huyó hacia la fuente, y se perdió en la oscuridad de la calleja.

—¡Anda, zopenco!—rugió una voz detrás de Bastián, mientras un nuevo estacazo le torcía hacia la izquierda.—¡Yo te daré el remosco entre las nalgas!

La voz y la estaca y los estacazos, eran del piadosísimo don Sotero que salía de la Iglesia de rezar el *cuarto de oración*. Tío y sobrino, éste delante y renqueando, y el otro aguijoneándole con la voz y midiéndole, á trechos, las costillas con la estaca, tomaron el rumbo del viejo caserón, y llegaron á la corralada sin otra novedad que digna de mencionarse sea en este imparcial y verídico relato.



XII.

MÁS NOTAS PARA UN RETRATO.

RASPONÍA en aquel instante la luna, oronda y mofletuda, las cumbres más lejanas, y derramaba su luz pálida y confusa por todos los ámbitos de Valdecines. Alcanzábale su gratuita ración correspondiente á la casa de don Sotero, que, á tener que pagarla, sin ella se pasara tan guapamente; y he aquí que, de pronto, se detienen tío y sobrino, viendo que en el portal había un caballo amarrado al poste, y una persona que entretenía la impaciencia paseando de un lado á otro, entre el caballo y la pared del fondo.

Como en los ojos de don Sotero había algo de la virtud de los del tigre, no tardó en conocer al paseante.

—Sube—dijo á Bastián muy callandito,—y dí que enciendan la vela de mi cuarto.

Llegó Bastián al portal; saludó de mala ga-

na con una sombrerada y un gruñido al caballero, y entró en la casa.

En tanto, acercóse don Sotero á éste, y díjole muy afable:

—¡Usted á estas horas por aquí, señor don Fernando!

—Yo por aquí á estas horas,—respondió secamente nuestro conocido personaje.

—Pues ¿cómo no me hizo la visita esta mañana, y se hubiera ahorrado un viaje molesto?

—Porque á cada cosa hay que darle la luz que le conviene. El sol radiante para los ángeles; las tinieblas...

—Para el demonio —concluyó don Sotero con una risotada.—¿No iba usted á decir esto, señor don Fernando?

—Ó una cosa muy parecida.

—Alabo la franqueza, y le aconsejo que nunca prescindas de ella cuando hables conmigo... Yo soy así, don Fernando: nada me asusta ni me sorprende. Espinas, bofetadas y cruz sufrió el Señor por nosotros, ¿qué mucho que un pecador como yo padezca injusticias de los hombres?... Por lo demás, repito que me extraña la hora de su visita.

—No fueron á mejor luz las otras dos que le he hecho en toda mi vida. Nada tiene, pues, de raro el presente caso.

—Sea como usted quiera, amiguito; y, si le parece, subamos y honrará mi casa.

—Subamos—dijo Fernando,—que aquí no estamos bien.

Echó por delante don Sotero, y desde el estragal llamó á Celsa, que no tardó en asomar en lo alto de la escalera, con un candil en la mano. A su luz mortecina y pestilente, atravesaron el desnivelado corredor, y luégo la desmantelada sala, y entraron en la alcoba que ya conocemos, sobre cuya mesa ardía media vela de sebo en la ya inventariada palmatoria de hoja de lata.

No quiso Fernando sentarse en la única silla que había allí, por más que le instó don Sotero, después de cerrar la puerta de la sala y la de la alcoba.

—Estoy de prisa —dijo mirando con repugnancia cuanto le rodeaba,—y mi visita ha de ser breve. El motivo de ella demostrará á usted que aun sin su advertencia de esta mañana, se la hubiera hecho.

—¿Quiere decir que viene usted ahora á mi casa *motu proprio*, no porque yo se lo exigiera?

—Cabalmente.

—Sea en buen hora; que yo no he de pararme en cosas de tan poco momento.

—Ante todo—prosiguió Fernando,—quiero saber qué tiene usted que decirme.

—Poca cosa, caballero—respondió don Sotero rascándose la punta de la nariz;—poca cosa... y eso poco, por lo que afecta á la tranquilidad de mi conciencia; pues de otro modo, me guardaría yo muy bien de inmiscuirme en negocio semejante. ¡Harto le desvelan á uno los propios, para que desee enderezar graciosamente los ajenos!

Diciendo así, acercóse más el pío varón á Fernando; y después de tomar la actitud humilde y resobona que le era peculiar en los trances graves, prosiguió:

—No ignoro, señor de Peñarubia, que en vida de la señora doña Marta Rubárcena de Quincevillas (que en santa gloria esté) hubo entre usted y ella algunas discordancias, que dieron por resultado el quebrantamiento de la amistad que hasta entonces había hallado usted en aquella honrada y opulenta casa.

Fernando frunció las cejas y miró con gesto de ira y despecho á don Sotero. Este continuó imperturbable:

—El motivo de las discordancias... ya usted le sabe; los principales móviles que arrastraban á usted á aquella casa ¿á qué puntualizarlos aquí?... en cuanto á lo cuerdo y trascendental de la medida tomada por la previsora, sabia y santa madre, ¿qué he de decir yo que usted no sepa?

Fernando estuvo á pique de arrancar del gaznate lengua que así profanaba lo que él ponía sobre su corazón, como sagrada reliquia. Tampoco pareció notarlo don Sotero, y siguió hablando así:

—Mantener en todo su vigor el acuerdo tomado, fué su pensamiento hasta el último instante de su vida; y para que, más allá del sepulcro, la humana debilidad no hiciera inútiles sus previsiones, dejó el encargo de que la secundaran en sus santos propósitos, á dos personas que la merecieron en vida completa y omnímoda confianza. Yo, aunque indigno, soy una de esas personas; y en este momento, por ausencia de la otra, el único encargado en la tierra de hacer que se cumpla la última voluntad de aquella santa mujer.

La noticia dejó yerto á Fernando. ¿Qué iba á ser de Águeda en manos tales? Conste, en honra del enamorado joven, que no pensó en otra cosa en aquel instante. Y á lo dicho, añadió don Sotero todavía:

—No me negará usted, amiguito, que las prescripciones de la difunta doña Marta, en lo relativo al asunto de que voy hablando, han sido quebrantadas por *ustedes* mucho antes de lo que yo esperaba, aun teniendo en cuenta los naturales ímpetus de la juventud; y no extrañará, por consiguiente, que le amoneste y exci-

te, á fin de que retroceda en el camino que parece haberse trazado; ni que le prevenga que estoy resuelto á hacer que prevalezcan vigentes los acuerdos tomados con usted en vida de la susodicha y precitada señora, por todos los medios que estén á mi alcance. Es caso, como usted ve, de conciencia; y yo con la conciencia soy muy rígido.

Qué tumultos de ira, de asco, de indignación, de lástima, y de todo cuanto punza, oprime y subleva el alma, sintió Fernando en aquel instante, imagínesele el lector.

—Renunciando—dijo, dominándose cuanto pudo,—al intento de buscar los verdaderos móviles de esas advertencias, porque los fondos cenagosos é infectos no son para todos los estómagos, he de advertirle que si, en lo tocante á los medios de que piensa valerse, confunde los de su cargo con algún otro que ha puesto en sus manos... el oficio, no ha de lograr muy fácilmente el intento que le guía. De todo me creo capaz, menos de pactar con usted, en bien ni en mal, cosa que á ese asunto se refiera.

—Sea todo por el amor de Dios—dijo don Sotero hecho una malva.—Pero conste que está usted advertido... por lo que pueda suceder... Y ahora — continuó restregándose las manos,—dígame á qué debo la honra de su vi-

sita, puesto que no ha sido causa de ella mi indicación de esta mañana.

Fernando, por toda respuesta, arrojó sobre la mesa un cartuchito de monedas, y dijo al mismo tiempo con seca voz y muy mal gesto:

—Cuenta usted.

Volvióse lentamente don Sotero; cogió el cartucho, le abrió, examinó las monedas, que eran de oro, en la palma de la mano, y las contó una á una.

—Cuarenta centenes—murmuró.—Poca cosa. Cuatro mil reales justos.

—Esas son—dijo Fernando,—mis economías de todo el año; las guardé como un tesoro para aliviar, con el propósito que representan donde ahora están, parte del peso de una deuda que me oprime el alma, como la mayor de las ignominias.

—Hombre—dijo aquí don Sotero con burlesca sonrisa,—¿tiene usted una moral muy chusca!... porque supongo que esa andanada de palabrotas y actitudes terribles, no la ha soltado usted contra sí propio, sino contra mí que le saqué del apuro.

—Anote usted esa cantidad en mi recibo—repuso imperiosa y secamente el joven, poco dispuesto, por las trazas, á entrar con don Sotero en disputas sobre moral.

Sacó éste, con mucha flema, un legajo del arcón, y del legajo un papel; y después de leerle entre dientes de modo que Fernando le entendiera, sentóse, humedeció la pluma en los no muy empapados cendales del tintero, y escribió, cerca de la firma que en el papel había, lo que el joven deseaba.

—Está usted servido, caballero.

Se acercó Fernando á la mesa, y leyó lo escrito en el papel que el otro no soltó de las manos.

—Y ahora —añadió don Sotero, mientras volvía á meter el papel en el legajo, y el legajo y las monedas en el arcón,—hágame usted el obsequio de oirme unas cuantas palabras muy al caso; que también á mí me gusta dar á cada cosa la luz que le corresponde.

Cargóse Fernando, siempre ceñudo y avinagrado, sobre una pierna, mientras se daba golpecitos en la otra con su látigo de montar; y acercándosele don Sotero, le habló así, guardando al mismo tiempo los anteojos en un estuche de hoja de lata, forrado por dentro de bayeta verde:

—No hace todavía un año, se me presentó usted en este mismo sitio, pálido y desconcertado. Jamás había cruzado yo una palabra con usted; pero le conocía de verle entrar, muy pocas veces, por cierto, en casa de la nunca bas-

tante llorada doña Marta Rubárcena de Quincevillas (que santa paz disfrute). Díjome usted, sobre poco más ó menos: «Abusando de mi inexperiencia en las intrigas del mundo, logró un malvado la garantía de mis reiteradas é insistentes recomendaciones, para cometer una estafa en un centro donde el nombre de mi padre goza de grande y merecido prestigio. Acabo de saberlo, y quiero pagar el valor de lo estafado, sin pérdida de un solo momento; antes de que la idea de mi complicidad en tan infame delito pueda cruzar por la mente de la víctima, ó de que mi nombre corra el riesgo de figurar junto al del ladrón en un proceso. ¿Puede usted y quiere libramme de estas horribles contingencias, y del bochorno de hacerse-las conocer á mi padre para obtener su auxilio, que no me faltaría, proporcionándome la cantidad que necesito, con las condiciones que usted quiera?...» La cantidad, señor don Fernando, ascendía á la friolera de dos mil duros redondos. Púselos á su disposición; y aun, de mutuo acuerdo, yo mismo se los situé en Madrid, sin pérdida de correo. Y pregunto yo ahora: ¿haría un padre por su hijo más que lo que yo hice por usted?

Fernando miró al prestamista con gesto de amarga ironía, y le preguntó muy sosegadamente:

—¿De qué suma aparezco yo deudor en el recibo que le dejé en prenda?

—De la que procede por ley inexorable de la aritmética: de seis mil duros justos.

—Ya es algo eso, aunque no todo... Y ¿qué le parece á usted de la garantía... que usted se tomó?

—Que es la única que usted tenía y debía ofrecirme. Pagarme, cuando usted herede, con lo primero y más seguro que aparezca en el cuerpo de bienes hereditarios, si antes, ó por otros conceptos, ó después, á falta de aquellos, no adquiere usted...

—¡Pues esa es la infamia!—dijo Fernando exaltándose:—¡hacerme á mí capaz de ofrecer la muerte de mi padre por garantía de un préstamo!

—Y ¿por qué lo afirmó usted?

—Porque explotando usted maravillosamente la ansiedad en que yo me hallaba entonces, se guardó muy bien de leerme lo que escribí á su gusto en el documento. Cabía en mí la sospecha de que el favor me saliera caro en dinero, aunque no tanto como me ha salido; pero lo inicuo de este contrato no se lo imagina fácilmente quien no es capaz de cometer tal iniquidad. Cuando pasó el peligro que temía, y con él la fiebre que me devoraba, me acerqué á usted para tener exacto conocimiento del

compromiso que había contraído. Entonces fué cuando supe que por huir de dar un pasajero disgusto á mi padre, me había puesto en peligro de matarle con la pena de saber que tiene un hijo capaz de firmar lo que yo he firmado.

—Vamos á cuentas—repuso don Sotero muy sosegadamente,—y á cuentas muy claras; y veremos al fin de ellas qué queda de justicia en los cargos que usted me hace. Empecemos por el precio que he puesto, y que tan alto le parece, al préstamo que le hice. El veinte por ciento sobre cuarenta mil reales, importa ocho mil cada un año. Suponiendo quele queden diez de vida (Dios se la dé muy larga y colmada de bienes) al doctor Peñarrubia, se habrán acumulado ochenta mil reales de intereses. Ochenta, y cuarenta mil de préstamo, hacen justamente ciento veintemil... ¡y todavía renunció al interés correspondiente á la acumulación! Verdad que puede usted decirme ¿y por qué me cobras un rédito tan crecido?... Por los riesgos, señor don Fernando, por los riesgos... que no son pocos. Puede su padre de usted vivir muchos años todavía; puede comerse en vida todo lo que tiene; puede usted morir antes de heredar... ¡qué sé yo cuánto puede ocurrir en tan largo plazo! Y todas estas contingencias se tienen en cuenta en los usos ordinarios del co-

mercio... En cuanto á las garantías que usted me ofrece en el recibo, ¿tiene usted otra mejor, por ventura? ¿Tanto abundan en el mundo los pródigos que prestan dinero bajo la fe de la palabra, ó con la hipoteca sola del entendimiento ó de la gallardía de la persona?

—¿Y por qué no dijo usted eso mismo antes de hacerme el préstamo?

—Hablemos claros, señor don Fernando: lo que á usted le inquieta es el temor de que yo pueda esgrimir contra usted ese arma que ha puesto en mis manos una casualidad.

—Y ¿por qué no he de temerlo?

—En ese caso, habrá motivos, en opinión de usted, que lo justifiquen.

—Que lo justifiquen, no; que lo hagan posible, sí; ¡de todo creo capaz á quien de tal modo sorprendió mi buena fe!

—Muchas gracias, caballero, por el juicio que le merezco—respondió don Sotero, risueño y dulce como nunca.—No obstante, y en testimonio de lo acertado que anda en él, quiero declararle que según sea la conducta de usted en lo referente al asunto que tanto se roza con el cargo que pesa sobre mi conciencia, y del cual hablé á usted antes, así será el uso que yo haga de este documento.

—Pues claridad por claridad—replicó Fernando:—no firmo pactos con usted, ni acepto

condiciones en nada que se relacione con el asunto á que alude; y ni aun por hallarse investido del cargo á que se ampara, consentiré que se me atravesase usted en el camino. ¡Juzgue, por esto que digo, de lo que seré capaz de hacer si sus inclinaciones, ó sus conveniencias, le arrastran á cometer una nueva felonía conmigo!

Con esto abandonó el joven la estancia, bajó á tientas la escalera, desató el caballo, montó en él y salió del pueblo hacia la sierra por caminos desusados; pues no quería ser visto en aquella ocasión, y la luna alumbraba con exceso las callejas frecuentadas.

Don Sotero no se enderezó hasta que oyó sus pasos en el portal; entonces dijo, con sonrisa burlona, hasta enseñar todos los dientes:

—¡Mentecato! ¡Pues no se ha figurado que al herirle con ese arma voy á descubrir el cuerpo?

Después llamó á Celsa, y la mandó preparar la cena.

